

## Incorporación como Académica de Número de la AA Dra. Lucy Herminia López Reyes

### Elogio al Académico Dr. Carlos Enrique Paz Soldán

*AN Dra. Lucy López Reyes*

Este elogio a Carlos Enrique Paz Soldán y Paz Soldán, secretario perpetuo de la Academia Nacional de Medicina por 35 años, se refiere a su contribución a la salud pública, con gran vigencia a la luz de los desafíos que enfrentamos con la pandemia del Covid-19 y de la esperanza de contar con un sistema de salud que responda a las necesidades de las poblaciones del Perú.

#### Antecedentes

Para considerar su aporte es importante tomar en cuenta el tiempo y contexto en que vivió, así como su pertenencia a un grupo social que tenía fuerte poder e influencia política y económica en el país.

Nació en 1885 y falleció a los 87 años, en 1972. Su obra de seguro fue influenciada por las 2 guerras mundiales, la guerra fría y por el periodo entre la Primera y la Segunda Guerra Mundial en que el movimiento eugenésico global fue también activo en el Perú.

La pertenencia a una familia influyente le permitió relacionarse y representar al Perú en organizaciones internacionales que propiciaron sus ideas de higiene y salubridad, adhiriéndose a la corriente americanista de su tiempo. De hecho, la Organización Panamericana de la Salud, que se había creado en 1902 con la intención

de mejorar la salud de la población de las Américas, nombró a Carlos Enrique Paz Soldán miembro honorario vitalicio.

Paz Soldán propugnó el derecho a la salud y la formación del ente rector de la Salud. Nombrado presidente de la Octava Conferencia Sanitaria Panamericana, que tuvo lugar en Lima en 1927, es encargado de presentar las bases que sustentan la creación del Ministerio de Salud, para reivindicar la autoridad del Estado sobre la salud de la población en todas sus fases y dar unidad técnica y política a la solución de las mismas. Dicha Octava Conferencia concluye en su declaración que sólo por el funcionamiento de un Ministerio consagrado exclusivamente a los negocios médico-sociales es posible la plena ejecución de una política sanitaria nacional e internacional; y, en consecuencia, recomienda a los gobiernos que no lo han hecho todavía la creación de este nuevo Ministerio de Estado. El Ministerio de Salud Pública, Trabajo y Previsión Social en el Perú, se crea el 5 de octubre de 1935, en la fecha en que se cumplían 50 años del fallecimiento de Carrión.

Como docente de San Fernando, contribuyó en la formación de 37 cohortes de médicos.

Funda en 1915 la revista La Reforma Médica, que se publicó por 51 años consecutivos.

## Parte I. Higiene, Medicina Social y Salud Pública

Paz Soldán estaba inspirado en las ideas de higiene y salubridad, así como en la imagen estadista y de liderazgo de Hipólito Unanue sobre quien se hallan muchos escritos en su obra.

Hipólito Unanue fue en nuestro país, desde los últimos tiempos de la colonia el que primero describe los determinantes sociales y actúa para mejorar las medidas de higiene en la ciudad. Unanue inspiró su análisis de la situación sanitaria del poblador y de su medio ambiente, a la que encara como la realidad, no única sino variada, por las condiciones “geocósmicas.”

En su tesis, Brunella Yzú cita a Paz Soldán estableciendo la conexión entre la higiene, medicina social y sanidad pública: “Las cátedras de Higiene tienen como objeto primordial enseñar cómo se logra la vida sana del pueblo. Para cumplirlo, deben difundir la doctrina a la par que demostrar la eficacia de las técnicas para su aplicación. En obediencia a este doble mandato, la Higiene, cuando doctrina, se torna Medicina Social y, cuando enseña las técnicas, prepara Sanidad Pública.” En la búsqueda del bienestar colectivo, la medicina social presentaba un nuevo mecanismo de prevención: el higienismo.

La higiene se desarrolló como parte de algo más grande, un proyecto modernizante vinculado al crecimiento de la economía, desde la mejora de la población y la raza peruana. El mejoramiento de la misma se hacía desde políticas que pretendían educar a la población en preceptos vinculados a la higiene personal y colectiva y a mejorar el modo de vida, tanto en cuanto al cuidado personal como al comportamiento moral.

Paz Soldán definía la doctrina de la Medicina Social como una “disciplina encaminada a sintetizar y divulgar los resultados científicos y prácticos de las diversas doctrinas biológicas y sociales informando las costumbres y leyes de los pueblos y los Gobiernos con el fin de tutelar suficientemente la vida física, moral y económica de las Naciones mediante la disminución de la mortalidad y morbosidad humanas, la prolongación de la vida media de las clases pobres y el mejoramiento de la especie.” La única manera de evitar estragos en la salud de la población era mediante la prevención, tomando como base la Medicina Social.

Cito a Juan Pablo Murillo cuando concluye: “Paz Soldán, al hacer un sincretismo entre la higiene clásica y las diversas corrientes de la salud pública europea del siglo XX, encuentra en Unanue la posibilidad de hacer confluir sus postulados con la Medicina Social que impulsaba como proyecto de modernización del país.”

Marco Antonio Sánchez cita a Paz Soldán, definiendo el objeto de la Medicina Social: “La Medicina Social tiene por objeto el estudio de la etnia pobladora en sus relaciones con los ambientes geo-cósmico-sociales para examinar las acciones y reacciones mutuas y llegar al conocimiento de las leyes que presiden, en el espacio y en el tiempo, la adaptación, la perduración y la perfección humana.”

La medicina y la asistencia social se establecieron entonces como mecanismos de beneficencia en pro de las personas de bajos recursos y con dificultades para prevenir enfermedades. Entendido en su contexto histórico-social, estas mejoras raciales, las políticas e instituciones creadas van a un público determinado, menos favorecido, carente de buena vivienda, alimentación o hábitos higiénicos, para que aprendan a vivir mejor, controlados y vigilados por la élite económica y científica y son las bases de las políticas de salud pública para el modelo asistencialista desarrollados desde mediados del siglo XX.

Otras áreas de salubridad en sus escritos comprenden, por ejemplo, el señalamiento de la carencia de un suministro de agua potable en Lima, siendo la ciudad capital. Promueve la creación y administración comunal de los mercados de alimentos de la ciudad que deben inspirarse en la necesidad de asegurar en forma conveniente la alimentación de ella.

En el tema de la salud de los escolares concluye que es necesario crear la Inspección Médica Escolar dependiente del Ministerio de Instrucción, encargada de la vigilancia médico-higiénica de las escuelas públicas y privadas. Encargada de la higiene y medicina infantil de manera general, serán apoyadas por seis inspectores especialistas: un médico psiquiatra, un médico otorrinolaringólogo, un cirujano ortopedista, un oculista, un cirujano dentista y un médico especialista en dermatología y en sifilografía.

En cuanto a la salud de la mujer, Paz Soldán era parte de una élite conservadora católica, por lo que compartía la idea de un rol de supeditación y sumisión de la mujer: “Los pueblos prosperan por este sacrificio biológico de la mujer. Es su ley inexorable.” Sobre la maternidad y los avances tecnológicos, Raúl Necochea encuentra que Paz Soldán no rechaza los mecanismos de planificación familiar hacia el año 1953; por el contrario, afirma que son de uso necesario, en tanto evitan el sufrimiento de niños que no podrían ser cuidados debidamente. Estaba de acuerdo con la planificación familiar como manera de prevenir el sufrimiento de niños que no podían ser atendidos en sus necesidades, pero esta política no obligaba a que esta decisión de hacer uso de este derecho fuera tomada por la mujer.

En cuanto al enfoque epidemiológico, cito a Paz Soldán: “A la Medicina Social, entendida como el estudio de la población en sus relaciones con los ambientes geográfico, cósmico y social para conocer las acciones y reacciones mutuas y llegar a fijar las leyes de la adaptación, de la perduración y de la perfección humanas, no puede serle indiferente el examen metódico de las enfermedades que pueden sobrevenir en una determinada colectividad.”

Explicaba sus conceptos comparando los principios de salud individual y colectiva: “Cabe estudiar la ciudad en su anatomía y en su fisiopatología. En la primera, hay que ocuparse del plano urbano, de los espacios libres, de las calles, del suelo y subsuelo, el aire y el agua, señalando en cada párrafo cuál es lo que conviene aconsejar para asegurar el bienestar sanitario de sus pobladores. En la fisiopatología de la ciudad, el médico sociólogo debe ocuparse de las grandes funciones desempeñadas por ella: alimentación, eliminación, respiración, circulación y relación, similares en todo a las funciones individuales.”

Para fines de la implementación de sus ideas, considero que, junto con la corriente americanista de la primera mitad del siglo XX y el enfoque epidemiológico como instrumento para atender los problemas de desarrollo de un proyecto nacional que permitiera el crecimiento y la modernización del país, concuerdo con Juan Pablo Murillo en que, pese a este deseo y contar con los instrumentos técnicos, este proyecto está limitado por las diferencias en los estamentos de gobierno, el

modelo asistencialista, su orientación eugenésica y el sistema político y económico oligárquico de su tiempo.

## **Parte II. El Instituto de Medicina Social en San Fernando**

El intercambio internacional en la OPS permitió ver de cerca el surgimiento de instituciones dedicadas a la Medicina Social, que provenía de países desarrollados, y su impacto en los países de la región. Brasil fue el que más desarrolló el tema de Higiene, tanto en las Facultades de Medicina e instituciones como en el Instituto de Higiene de Sao Paulo, subvencionado por la Rockefeller Foundation, y el Manguinhos conocido con el nombre de “Instituto Oswaldo Cruz.

Así, en el Perú, bajo el impulso de Carlos Enrique Paz Soldán, el Instituto de Medicina Social se inaugura el 17 de octubre de 1927, tras 4 años de haberse aprobado su creación por Ley del Congreso Regional del Centro en 1923. Carlos Enrique Paz Soldán es elegido su primer director.

Una crónica de su tiempo informa: “El Instituto de Medicina Social plasmará con su existencia los deseos de llevar a cabo políticas de desarrollo sanitario en la población peruana por parte de un conjunto de médicos dedicados a la docencia en la Facultad de Medicina de San Fernando de Lima. Entre ellos destacamos la figura del Profesor Carlos Enrique Paz Soldán al ser él la cabeza visible de este movimiento, tanto por su liderazgo entre los médicos limeños de su tiempo como por su constante actividad intelectual.”

Paz Soldán refiere: “Nuestro Reglamento está pensando sobre una idea rectora: que el Instituto de Medicina Social sirva fundamentalmente para la remodelación de la mentalidad del Médico peruano, mostrándole de preferencia el camino de la prevención de las enfermedades como el más fecundo de cuantos se brindan al presente a la misión sacerdotal de la Medicina.”

La creación del Instituto Medicina Social implicó un gran avance para la época, manifestaba la preocupación del Estado por la población y formalizaba la investigación. Según la obra titulada ‘Trabajos del Instituto de Medicina Social’, el Instituto se dedicaba principalmente a las investigaciones originales sobre todos los diversos

asuntos relacionados con la Medicina Social y la Higiene desde los asuntos individuales hasta aquellos grandes problemas de índole colectiva y social.

Las funciones del Instituto son puestas en conocimiento del Decano de la Facultad de Medicina de Lima en una carta que le dirige Paz Soldán elegido ya como director del Instituto, en la cual se dan a conocer “las finalidades naturales del Instituto de Medicina Social, destacando las siguientes materias:

- a. La Demografía y Estadística Sanitarias.
- b. La Biometría de nuestra población y todas las cuestiones conexas con el conocimiento exacto de la situación médico-social de nuestros habitantes.
- c. El estudio de la Legislación y Administración Sanitarias de los países que han organizado convenientemente esta moderna dirección de la política nacional.
- d. El examen y estudio de la evolución de las condiciones de higiene de los diferentes grupos sociales.
- e. La elaboración de planes y proyectos relacionados con la profilaxis y la terapéutica médico-social y que tiendan al mejoramiento biosocial de la población del Perú.
- f. La propaganda popular y social destinada a despertar o crear conciencia sanitaria sobre los problemas médico-sociales y que tiendan al mejoramiento biosocial de la población del Perú.

### Parte III. El Legado

El Instituto de Medicina Social, creado con la intención de formar nuevos profesionales en la rama de asistencia y cuidado de la salud pública, es actualmente el Departamento Académico de Medicina Preventiva y Salud Pública en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Cuenta con 60 docentes salubristas que, así como cohortes pasadas de docentes, han mantenido el ideario de la salud pública en todos estos años. Se imparten 3 grupos de asignaturas: Ciencias Histórico-sociales, Epidemiología y Estadística y Gerencia para influenciar directamente en la salud pública a través de las asignaturas e indirectamente a través de diversas intervenciones en la Facultad de Medicina y fuera de ella.

Así, gracias a esfuerzos como los de Paz Soldán, partimos de una plataforma activa frente al sentido de urgencia de contar con un sistema de salud que responda a las necesidades de la población, con un fuerte contenido de atención primaria desde el primer nivel de atención que ha sido identificado por todos los sectores y estamentos de la sociedad como una prioridad en la coyuntura creada por el COVID 19.

Diseñar o reconstruir este sistema de salud es una tarea impostergable que el país acomete uniendo muchos grupos de profesionales de salud y de universidades.

Así, el eje de prevención medicina social y salud pública, posicionado por Unanue y resaltado y mantenido por Paz Soldán, sigue vigente.

Siguiendo a Pedro Laín Entralgo sobre la importancia del estudio de la historia de la medicina, me acojo a su óptica apreciando la dignidad de la persona y su obra en el contexto en que vivió, y aplicando sus enseñanzas con la esperanza de que podremos seguir cambiando y mejorando.

Pese al tiempo transcurrido vemos que se mantiene el desafío de remontar las limitaciones para extender este pensamiento salubrista académico y de investigación en el entorno de preferencia de un modelo eminentemente asistencial de recuperación y hospitalario.

Un elemento nuevo de nuestro tiempo que va a ayudar en este enorme desafío es lograr que la salud se aborde como un derecho, contando con la participación de las personas para el ejercicio de su derecho al acceso universal a la salud, sin discriminaciones, incluyente, para todas las personas mujeres, hombres y no binarias, que tome en cuenta el curso de vida de cada una de ellas.

Este elogio a la persona de Carlos Enrique Paz Soldán y Paz Soldán es por 3 grandes motivos: por su contribución a la salud pública en nuestro país, por haber conformado el instituto de medicina social en San Marcos como estructura en que se encarna la salud pública y por haber dado vida y servido a nuestra Academia Nacional de Medicina como su secretario perpetuo por 35 años.

## Referencias

- Marco Antonio Sánchez Ramírez, Elsa Raquel Humala Lema, Rodrigo Sánchez Humala. *Hombres que hacen la historia de la medicina peruana*. Dr. Carlos Enrique Paz Soldán, fundador de la Medicina Social en el Perú. (Lima 1885 – Lima 1972)
- Brunella Yzú Rossini. *La eugenesia peruana a partir de la vida y obra de Carlos Enrique Paz Soldán (1900-1965)*. Tesis para optar el título de Licenciada en Humanidades con mención en Historia.
- Murillo, Juan Pablo «Hipólito Unanue y el proceso de la construcción del discurso epidemiológico peruano», en *Anales de la Facultad de Medicina*. 66 (2005), pp.344-356 URL: <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/anales/article/view/1332/1128>
- Necochea, Raúl. Historia de la Planificación Familiar en el Perú del Siglo XX.
- Pedro Laín Entralgo: Importancia de la Enseñanza de la Medicina